

# **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO CURSO ACADÉMICO 2020/2021**

**Profesora: Rocío Seco Gutiérrez**

## **INDICE**

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2019/20
4. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
8. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.
11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE
12. POSIBLES MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN EL ESCENARIO DE FORMACIÓN: SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD
  - 12.1 AJUSTES EN CONTENIDOS
  - 12.2. AJUSTES ORGANIZATIVOS
  - 12.3. AJUSTES METODOLÓGICOS
  - 12.4. AJUSTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

## 1.INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica toma como referencia normativa principal el Decreto 38/2015 de 22 de mayo, que establece el currículo de ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, según la ordenación regulada por la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre (LOMCE) para la mejora de la calidad educativa, que modifica el texto de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo (LOE) de educación e integra lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En este marco, se incluye la asignatura de Economía de la Empresa que forma parte de las materias troncales de opción del Segundo curso de Bachillerato, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Asimismo, son de aplicación las órdenes ECD/18/2016 y ECD/19/2016 por las que se regulan las condiciones para la evaluación y la promoción en las enseñanzas de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria y las **instrucciones de inicio de curso 2020/21** para los Institutos de Educación Secundaria de la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa.

Esta materia estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa; su objetivo es conocer el análisis de la moderna organización y administración de empresas.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para alcanzar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa tiene como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una de las variadas formas jurídicas referidas por el derecho. Esta función posibilita que cada ser humano pueda hacer compatible la especialización del trabajo con la satisfacción de sus numerosas y diversas necesidades. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se vislumbran como fundamentales para la toma de las mejores soluciones posibles en cada momento. El desenvolvimiento de la actividad empresarial debe estar guiado por la ética y la responsabilidad social, que muestran lo trascendental del cómo además del qué de los puros resultados.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso

## **2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

Todo este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves:

La competencia de “**aprender a aprender**” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico en el ámbito empresarial.

La competencia de la “**comunicación lingüística**” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques.

En cuanto a la competencia “**matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia.

La competencia “**social y cívica**” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de la empresa con el resto de agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas.

La competencia “**sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor**”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad empresarial sino en la contribución a la sociedad por parte de los empresarios.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “**competencia digital**” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento.

## **3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2019/20**

Los contenidos se distribuyen en ocho bloques: un bloque inicial de contenidos no impartidos en el curso precedente debido a la situación de **emergencia sanitaria**, tal y como se dejó reflejado en la **Memoria del curso 2019/20**, y siete bloques correspondientes a este curso académico:

**Bloque cero** denominado El contexto internacional de la Economía y desequilibrios económicos; el papel del Estado en la Economía. Se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También

se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los

instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el entorno, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

**Bloque primero** denominado La empresa, que parte de los conceptos básicos de la empresa como agente económico dentro de un sistema de mercado, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, valorando la responsabilidad social.

Un **segundo bloque** llamado “Desarrollo de la empresa”, en el que se analizarán las decisiones empresariales estratégicas en un entorno dinámico y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Se estudiará el caso concreto de las pequeñas y medianas empresas, dada su gran relevancia en nuestro tejido económico y empresarial, y en el empleo, así como, la existencia de las empresas multinacionales.

En el **tercer bloque**, “Organización y dirección

de la empresa”, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de la empresa. Para ello se estudiarán los conceptos básicos relacionados con el ámbito interno de la empresa.

Un **cuarto bloque** llamado “La función productiva” en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa. El alumnado reconocerá la importancia de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

El **quinto bloque** “La función comercial de la empresa” desarrolla los contenidos sobre los distintos tipos de mercado, la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los diferentes instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa.

En el **sexto bloque** “La información en la empresa” se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos y financieros de las empresas, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones y la fiscalidad que le afecta en su actividad.

En el **último bloque** “La función financiera” los alumnos deberán comprender la

relación existente entre las inversiones y su financiación, para lo que los alumnos utilizarán los distintos métodos de valoración y selección de inversiones, evaluando las distintas opciones de financiación que tienen las empresas.

## **Bloque 0. El contexto internacional de la Economía y desequilibrios económicos. El papel del Estado en la Economía**

### **Contenidos**

- ✓ Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
- ✓ Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- ✓ Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.
- ✓ Balanza de pagos, sus divisiones, influencia sobre el mercado de divisas y los tipos de cambio. Desequilibrios y necesidades de financiación.
- ✓ Las crisis cíclicas de la Economía.
- ✓ El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- ✓ Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- ✓ Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- ✓ Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales y sus repercusiones en las economías participantes.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5º) Competencias Sociales y cívicas

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. Reconocer la importancia de la colaboración internacional en materia económica, especialmente en el ámbito europeo.

1º) Comunicación lingüística

3º) Competencia digital

5º) Competencias Sociales y cívicas

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. Reconocer la importancia de la profundización en la internacionalización de todas las economías del planeta y del papel regulador de los organismos internacionales.

4º) Aprender a aprender

5º) Competencias Sociales y cívicas

4. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Conocer los ciclos económicos, sus fases y efectos. Se trata de evaluar si se reconocen las consecuencias del crecimiento y desarrollo sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida.

4º) Aprender a aprender

5º) Competencias Sociales y cívicas

5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Este criterio pretende valorar la capacidad de identificar los fallos y limitaciones en el funcionamiento de la economía de mercado, y la posterior intervención del Estado para paliar sus efectos nocivos. Reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad, y sus efectos redistributivos, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible y del bienestar social.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

5º) Competencias Sociales y cívicas

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Identifica los flujos comerciales internacionales.
- Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.
- Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
- Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- Reflexiona sobre los problemas medio ambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- Desarrolla actitudes positivas en relación con el medio ambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes

asociados.

- Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

## **Bloque 1. La empresa**

### **Contenidos**

- ✓ La empresa y el empresario...
- ✓ Distintas teorías sobre el empresario y la empresa
- ✓ Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- ✓ Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- ✓ Funcionamiento y creación de valor.
- ✓ Interrelaciones con el entorno económico y social.
- ✓ Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa

### **Criterios de evaluación**

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Se trata de comprobar que el alumno es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Se pretende que el alumno reconozca la importancia de las interacciones de la empresa con el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.). Valorando críticamente su influencia positiva o negativa, así como la responsabilidad social de la empresa.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender



### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
- Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

### **Bloque 2. Desarrollo de la empresa**

#### **Contenidos**

- ✓ Localización y dimensión empresarial.
- ✓ Estrategias de crecimiento interno y externo.
- ✓ Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- ✓ Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- ✓ Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan

Con este criterio se pretende que el alumno identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.

1º) Comunicación lingüística

4º) Aprender a aprender

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
- Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

### **Bloque 3. Organización y dirección de la empresa**

#### **Contenidos**

- ✓ La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- ✓ Funciones básicas de la dirección.
- ✓ Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- ✓ Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- ✓ La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- ✓ Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

#### **Criterios de evaluación**

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Con este criterio se pretende que el alumno identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.

1º) Comunicación lingüística

4º) Aprender a aprender

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

### **Bloque 4. La función productiva**

#### **Contenidos**

- ✓ Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- ✓ La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- ✓ Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- ✓ Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- ✓ Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

#### **Criterios de evaluación**

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida, comprobando la influencia del desarrollo tecnológico habido con el crecimiento de los últimos años, valorando la importancia del I+D+i en los incrementos de productividad actuales.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

4º) Aprender a aprender

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado y sus análisis de sensibilidad.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Diferenciar los distintos modelos de gestión de inventarios, su importancia en el conjunto de la empresa, así como los diversos métodos de valoración de los mismos.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
- Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
- Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
- Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
- Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
- Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

### **Bloque 5. La función comercial de la empresa**

#### **Contenidos**

- ✓ Concepto y clases de mercado.

- ✓ Técnicas de investigación de mercados.
- ✓ Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- ✓ Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- ✓ Estrategias de marketing y ética empresarial.
- ✓ Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Se pretende que el alumno sepa definir un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc. y que identifique las diversas políticas de marketing y sepa adaptarlas a cada caso concreto. Igualmente, se evalúa que sea capaz de interpretar y valorar las estrategias de marketing combinando las decisiones sobre las variables del marketing-mix, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, ambiental, etc.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4º) Aprender a aprender.

5º) Sociales y cívicas

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

## **Bloque 6. La información en la empresa**

### **Contenidos**

- ✓ Obligaciones contables de la empresa.
- ✓ La composición del patrimonio y su valoración.
- ✓ Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- ✓ Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ✓ Análisis e interpretación de la información contable.
- ✓ La fiscalidad empresarial.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

Se pretende comprobar que los alumnos sepan reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en la empresa. También se pretende valorar si los alumnos son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de estos. Valorar esta información para la toma de decisiones estratégicas.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3º) Competencia digital

4º) Aprender a aprender

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

El alumno debe comprender la importancia para la sociedad del adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales, reconociendo los problemas que genera la economía sumergida o las infracciones en el ámbito fiscal

1º) Comunicación lingüística

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

5º) Sociales y cívicas

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### **Bloque 7. La Función financiera**

#### **Contenidos**

- ✓ Estructura económica y financiera de la empresa.
- ✓ Concepto y clases de inversión.

- ✓ Valoración y selección de proyectos de inversión.
- ✓ Recursos financieros de la empresa.
- ✓ Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

### **Criterios de evaluación**

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de selección de inversiones con objeto de plantear, calcular y resolver casos. Así mismo comprobar que saben valorar las necesidades de financiación de una empresa y valorar las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto, en función de tiempo, coste y su correlación con las inversiones en las que se van a aplicar.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 4º) Aprender a aprender
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

Los contenidos seleccionados se encuentran distribuidos en ocho bloques y las siguientes unidades didácticas :

#### **Bloque 0. El contexto internacional de la Economía y desequilibrios económicos; el papel del Estado en la Economía**

Unidad didáctica 0: El contexto internacional de la Economía, el papel del Estado

#### **Bloque 1. La empresa**

Unidad didáctica 1: La empresa y el empresario

Unidad didáctica 2: Las empresas y su entorno

Unidad didáctica 3: Estrategia empresarial.

### Bloque 2. Desarrollo de la empresa

Unidad didáctica 4: El desarrollo de las empresas.

### Bloque 3. Organización y dirección de la empresa

Unidad didáctica 5: Dirección y organización de la empresa.

### Bloque 4. La función productiva

Unidad didáctica 6: La función productiva de la empresa.

Unidad didáctica 7: Productividad, eficiencia e innovación.

### Bloque 5. La función comercial de la empresa

Unidad didáctica 8: La función comercial de la empresa.

Unidad didáctica 9: Los instrumentos del marketing mix.

### Bloque 6. La información en la empresa

Unidad didáctica 10: El patrimonio y las cuentas de la empresa.

Unidad didáctica 11: Análisis financiero de la empresa.

Unidad didáctica 12: Análisis económico y social de la empresa

### Bloque 7. La función financiera

Unidad didáctica 13: La financiación de la empresa

Unidad didáctica 14: Las inversiones de la empresa

Ajustándonos al **calendario escolar para este curso académico** ( Orden EFT/22/2020, de 24 de junio, por la que se establece el calendario escolar para el **curso 2020/2021**, para centros docentes no universitarios ), y considerando que la materia tiene una carga lectiva de **4 horas semanales**, concretamos la temporalización de contenidos en la siguiente secuenciación de trabajo:

### CRONOGRAMA

Unidades Didácticas	UD 0	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD 7	UD 8	UD 9	UD 10	UD 11	UD 12	UD 13	UD 14
Trimestre	1º Trimestre 14/09/2020 16/12/2020					2º Trimestre 16/12/2020 15/03/2021					3º Trimestre 15/03/2021 20/05/2021				

Evaluación inicial : cualitativa.

1ª evaluación ordinaria (48 horas lectivas): Unidades 0 a 4

2º evaluación ordinaria (38 horas lectivas): Unidades 5 a 9

3º evaluación ordinaria (34 horas lectivas): Unidades 10 a 14



Final extraordinaria

#### **4. CONCRECIÓN DE LOS MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS**

Los contenidos de la materia se desarrollarán a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que se recomienda planificar de manera rigurosa, estableciendo cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retroalimentación con el alumnado.

Dado que la sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la habilidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos, las orientaciones metodológicas aconsejan trabajar sobre **situaciones reales**, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente **práctico** de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Al enfocar la estrategia desde un punto de vista práctico, se basará en los casos que se puedan plantear en el aula tanto por parte de la profesora como por la iniciativa de los alumnos. En cualquier caso, se pretenderá que sean lo más realistas posibles, para conseguir un mayor conocimiento de la realidad circundante a nuestro alumnado y especialmente al mundo empresarial.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o simulaciones de la realidad planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos adquiridos.

Se desarrollarán metodologías **activas y contextualizadas** que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, que podrán plasmarse en grupos de trabajo, durante la situación sanitaria actual, con **carácter telemático**, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave.

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Finalmente, es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

El Departamento de Economía pretende poner en práctica de forma regular en el aula unos criterios metodológicos que se fundamentan en los principios siguientes:

- ❖ Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la

movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.

- ❖ Potenciar situaciones en las que los alumnos deban actualizar sus conocimientos.
- ❖ Potenciar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental del alumno que le lleve a reflexionar y a justificar sus actuaciones.
- ❖ Utilizar procedimientos e instrumentos variados de evaluación de la competencia curricular.

Estos principios exigen un trabajo en el aula cuya concreción metodológica seguirá las siguientes tareas aplicadas en cada una de las unidades didácticas:

**Introducción, mediante algunas actividades, del tema en cuestión para familiarizarse con él y tomar el pulso de los conocimientos previos del alumnado.**

- Presentación del tema por la profesora
- Actividad de análisis de los conocimientos previos del alumnado sobre el tema
- Identificación del resultado que se busca con el desarrollo del tema.
- Identificación y planteamiento de problemas relevantes: analizar el contexto del problema, descomponer los elementos del problema, distinguir sus factores, recoger y organizar datos sobre un problema, plantear y contrastar soluciones e hipótesis, inducir conclusiones.

**Análisis de documentos y materiales diversos que permitirán obtener informaciones sobre el tema planteado.**

- Recogida y análisis de todo tipo de fuentes, incluyendo la recogida de información en Internet.
- Comparación de fuentes y análisis de contradicciones y divergencias.

**Análisis crítico de la información.**

- Interpretación de la información con la que se trabaja: detectar similitudes y diferencias, identificar secuencias, clasificar, generalizar, buscar evidencias y ejemplos, buscar datos que argumenten una información, inferir elementos implícitos, interpretar matices, determinar significados por el contexto.

**Elaboración y presentación de conclusiones.**

- Comunicación de la información: integración de la información que proporcionan distintas fuentes; comunicación del análisis crítico de la información; comunicación de la valoración de fuentes.
- Organización de la información de un documento o fuente para su comunicación (elaborar presentaciones escritas de distinto tipo): subrayar, clasificar la información, elaborar cuadros sinópticos, resúmenes, mapas de conceptos, esquemas, elaborar fichas de contenidos y trabajos escritos.
- Reflexión sobre la información del documento: identificar supuestos, formarse una opinión y justificar su punto de vista, separar hechos de opiniones, comparar la información con normas éticas.

- Comunicación oral en debates y trabajos en grupos: preparar con antelación los debates recopilando la información necesaria, ordenar el debate (moderador), expresar opiniones e ideas con corrección y respeto.
- Técnicas de comunicación: redactar textos descriptivos, comparativos, temas panorámicos, temas analíticos, temas de evolución, temas biográficos; elaborar una justificación, una disertación...

**Análisis de ejemplos que respondan a las mismas coordenadas que el asunto tratado.**

- Interpretación de la información de un documento: detectar similitudes y diferencias, identificar secuencias, clasificar, generalizar, buscar evidencias y ejemplos fuera de la fuente estudiada, establecer analogías, buscar datos que argumenten una información, inferir elementos implícitos, interpretar metáforas, sentidos figurados, matices, determinar significados por el contexto.
- Desarrollo del concepto de causalidad: distinguir causas y consecuencias, jerarquizar causas y consecuencias, explicar las conexiones entre distintas causas y consecuencias, distinguir distintos tipos de causas y consecuencias (políticas, económicas, etc.), distinguir causas y consecuencias inmediatas y lejanas.

**Evaluación y calificación en su caso de las producciones de los alumnos/as durante y al final del proceso tal como se señala en el apartado de procedimientos de evaluación.**

**5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Para el desarrollo de la asignatura el Departamento ha optado por la utilización del siguiente libro de texto obligatorio: “Economía de la Empresa”. Editorial Mc Graw Hill, 2016. Autores: Josep Alfaro Giménez, Clara González Fernández, Montserrat Pina Massachs, ISBN: 978-84-486-0933-7.

Además, la profesora se apoyará para el desarrollo de esta programación en múltiples herramientas y publicaciones, principalmente:

- ❖ Material propio elaborado por la profesora así como su posterior exposición en el aula.
- ❖ Calculadora
- ❖ Documentación relativa a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad.
- ❖ Materiales informáticos: utilización de programas como el Office (procesador de texto, hojas de cálculo...) y PowerPoint que ayuden a las actividades de presentación de trabajos en el aula por parte de los alumnos y exposición del temario por parte de la profesora.
- ❖ Acceso a internet como herramienta de búsqueda de información, especialmente, a diferentes webs o portales de economía.
- ❖ Recursos audiovisuales: vídeos, películas, documentales, presentaciones...

- ❖ Recursos periodísticos y distintas lecturas relacionadas con la materia, en formato digital.
- ❖ Acceso a plataformas educativas, en especial, Classroom
- ❖ Presentación de algunos de los muchos recursos tecnológicos existentes en la red sobre los contenidos de la asignatura.
- ❖ Publicaciones seriadas: Revista “Emprendedores”, “Cantabria económica”, etc.
- ❖ Páginas web de organismos públicos.

## **6. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

Los principios generales que han de regir la evaluación para el área vienen establecidos en el Proyecto Curricular de Centro y son aquellos que pretende conseguir una evaluación continua e integradora (individualizada) del alumno.

De acuerdo a las instrucciones de inicio de curso, se establecen cinco sesiones de evaluación a lo largo del curso 2020/21.

### **Procedimientos. Instrumentos de Evaluación**

El Departamento, con el fin de alcanzar ese objetivo, se ha planteado la necesidad de utilizar preferentemente los siguientes instrumentos de evaluación:

- Analizar y calificar informes, resúmenes, comentarios de textos, trabajos sobre películas o documentales visionados, estudios e indagaciones,... y, en general, cualquier producción de los alumnos.
- Realizar intercambios orales y presentaciones por parte del alumnado, debates y puestas en común, sobre algún tema.
- Combinar este conjunto de instrumentos evaluadores con pruebas calificadas específicas de diferente tipo, comúnmente denominadas exámenes, (según sean los contenidos que se pretendan evaluar) sin rechazar a priori ninguna de las posibilidades que las mismas ofrecen.
- Realizar un control específico del esfuerzo y de la puntualidad en la entrega de ejercicios, de la participación activa en su formación de cada alumna y alumno, así como de la actitud mostrada en las clases.

**Dada la situación actual y en cumplimiento de las medidas establecidas en el “Protocolo para la prevención del contagio por COVID-19 en el ámbito docente para el curso 2020-2021” y el “Plan de contingencia del Centro”:**

- Las actividades, tareas y trabajos relacionados con la materia, tendrán carácter individual.
- El trabajo en equipo que requiere de coordinación y toma de decisiones conjuntas, tendrá carácter excepcional y se hará a través del uso de la plataforma educativa Classroom, concretando de esta manera lo establecido en la Memoria Final del curso 2019/2020.

- El alumnado, deberá llevar debidamente almacenado en la forma que considere más oportuna: nube, almacenamiento externo, cuenta institucional, aplicaciones de Google (Drive, Classroom) tanto el material de trabajo, como las actividades propuestas, dado que estas últimas son objetos de evaluación

### **Criterios de calificación**

El grado en que se alcancen los objetivos específicos de esta materia no se medirá únicamente en función del dominio de ciertos conceptos, hechos y principios, sino también en función del dominio de procedimientos y asunción de actitudes y valores.

Para ello, se efectuará, al menos, dos pruebas escritas parciales (que constarán de dos partes -teoría y aplicación práctica-) a lo largo de cada evaluación. Además de estas pruebas escritas, se utilizarán otros instrumentos de evaluación y se aplicarán los siguientes criterios

PARA LAS EVALUACIONES ORDINARIAS la calificación obtenida responderá a la suma de los siguientes apartados:

- Nota media de las pruebas de evaluación (exámenes, pruebas objetivas, comentarios de texto y trabajos o proyectos considerados como examen): 80% de la calificación total
- Nota media de presentaciones, exposiciones, actividades, cuaderno y cualquier otra elaboración oral, escrita y/o mediante la utilización de las TIC, requerida al alumnado por la profesora: 15% de la calificación total
- Puntualidad, asistencia, esfuerzo, actitud e implicación en clase: evaluación del trabajo diario atendiendo a su realización en tiempo y forma, la asistencia a clase, la participación y el respeto hacia el trabajo de los compañeros y de la profesora, entre otros: 5 % de la calificación total

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Criterio de calificación</b>
Controles, exámenes, pruebas objetivas.	80%
Tareas, trabajos, actividades, presentaciones.	15%
Actitud, asistencia, puntualidad, implicación en clase.	5%

Por su parte, se seguirán las siguientes reglas para la evaluación y calificación del alumnado:

- ✓ Le será retirado el examen y tendrá una nota de cero a todo/a alumno/a que la profesora perciba que está copiando, cualquiera que sea el medio utilizado para ello.
- ✓ Si la profesora sospecha que un examen está copiado de forma literal por algún medio no permitido, podrá convocar al alumno a una entrevista en el Departamento con el fin de demostrar el grado de conocimiento de los

contenidos evaluados.

- ✓ En los exámenes y pruebas escritas:
  - Sólo se permite el uso de bolígrafo de un solo color (azul o negro).
  - No está permitido el uso de lapicero, bolígrafo rojo u otros colores.
  - No se permite el uso de dispositivos móviles ni relojes digitales, ni cualquier otro medio ilícito.
  - Si es necesario usar calculadora, será sencilla ( con las operaciones elementales ) y en todo caso, podrá ser revisada por la profesora.
- ✓ La entrega de ejercicios, tareas, proyectos, etc. que se hayan encargado se deberá realizar en la fecha o plazo indicado por la profesora para ser tenidos en cuenta en la evaluación. La no presentación en plazo o forma hará que dicho trabajo, ejercicio o proyecto sea valorado con una calificación de cero.
- ✓ Las elaboraciones de los alumnos deberán ser originales. Cualquier trabajo entregado en el que se aprecie textualidad explícita con otros trabajos de internet o sea copiado del de otros compañeros también será calificado con un cero.
- ✓ En las pruebas escritas, los errores ortográficos que se detecten rebajarán la calificación del alumno que los ha cometido: cada falta ( tilde o error ortográfico ) penalizará con la resta de 0.1 puntos, estableciéndose un máximo de minoración en la calificación final de 2 puntos.
- ✓ La nota numérica obtenida en la evaluación correspondiente se redondeará hasta el número entero superior si la parte decimal es igual o superior a 0,5 y hasta el número entero inferior si la parte decimal es inferior a 0,5.
- ✓ Para aprobar cualquier evaluación el alumnado deberá sacar más de 5 en la calificación de dicha evaluación.
- ✓ La realización de las pruebas de recuperación de las evaluaciones ordinarias será determinada por la profesora en el plazo y forma que considere más oportuno. Dichas pruebas tendrán el mismo sistema de calificación que las pruebas de evaluación ordinarias.

#### FINAL ORDINARIA

El alumno/a deberá presentarse a la prueba final ordinaria con las evaluaciones suspensas y no recuperadas. Esta prueba tendrá las mismas características y sistema de calificación que las pruebas escritas de evaluación realizadas durante el curso.

La nota de la evaluación final ordinaria se calculará con la media aritmética de las notas reales de cada evaluación, es decir, antes de haber sido redondeadas dichas notas.

#### FALTAS O AUSENCIAS DEL ALUMNO/A A LOS EXÁMENES

En caso de falta o ausencia del alumno/a a los exámenes o pruebas escritas de evaluación por enfermedad u obligación institucional, y previa entrega de un documento oficial, se podrá examinar a dicho alumno, cualquier día que indique la profesora, incluido el mismo momento de incorporación del alumno. En ningún caso, la profesora tendrá obligación de repetir la misma prueba, pudiendo realizar otra distinta.

La calificación de dicha prueba se realizará en la misma medida que el resto de pruebas o producciones calificadas del alumnado. Es decir, su calificación se incorporará al conjunto de calificaciones de la evaluación como una más.

#### PARA LA FINAL EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria deberán realizar en junio de 2021 un examen de contenidos que se basará en los criterios de evaluación y en los estándares de aprendizaje observables que se recogen en la programación de la materia. Para la preparación de ese examen, la profesora señalará a cada alumno o alumna los ejercicios pertinentes para que los pueda realizar durante el período de refuerzo y que le sirvan de repaso de la materia de cara a la preparación del examen.

Los criterios de calificación son los siguientes:

- El examen de contenidos de la prueba extraordinaria, que se realizará en junio de 2021, supondrá el 90% de la calificación final.
- Otro 10% de la calificación procederá de la actitud y participación del alumnado en las actividades de repaso y refuerzo realizadas con la profesora en clase hasta la realización del examen.

El calendario de evaluación para el presente curso académico es el siguiente:

<b>CALENDARIO DE EVALUACIONES</b>		
<b>Evaluación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Boletín</b>
Inicial	26-27-28-29 octubre	30/10/2020
Primera	16-17-18-21 diciembre	22/12/2020
Segunda	15-16-17-18 marzo	19/03/2021
Evaluación Final Ordinaria	17-18-19 mayo	21/05/2021
Evaluación Final Extraordinaria	23-24 junio	25/06/2021

### **7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tomando como referencia las recomendaciones en materia de atención a la diversidad recogidas en el Decreto 38/2015 e integrando lo establecido en el P.A.D. del centro, las medidas de atención a la diversidad se concretarán en:

- a) Medidas de adaptación general, diseñadas y llevadas a cabo por la profesora de la materia, que permitan adecuar el proceso de enseñanza- aprendizaje a los distintos ritmos, intereses y motivaciones.
- b) Medidas de adaptación individualizada específicas, destinadas a alumnos o alumnas que presenten leves dificultades de aprendizaje, dificultades en la organización y en los hábitos de estudio, o a alumnos aventajados. En el primer caso se aplicará el Programa de Tutorías Compartidas (en funcionamiento en el centro)

cuyo objetivo es reenganchar al alumno guiando su organización escolar, y en el segundo caso, medidas de ampliación, que pueden consistir en lecturas de ampliación, promoviendo el uso de la Biblioteca del centro así como ejercicios y actividades de mayor complejidad.

c) Medidas de adaptación individualizada extraordinarias. Se tendrá en cuenta los informes aportados por las familias así como los programas de apoyo que ofrece el Departamento de Orientación para realizar las adaptaciones pertinentes mediante:

- Medidas físicas de acceso al currículo: destinadas a aquel alumnado que presenta problemas sensoriales o motóricos. Mobiliario adaptado, iluminación especial, otorgar más tiempo en la realización de los exámenes, realización de pruebas objetivas mediante ordenador, reforzar los recursos visuales en las explicaciones, etc., y/o
- Adaptaciones curriculares no significativas. destinadas a alumnado con necesidades educativas específicas.

## **8. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO**

Atendiendo a lo establecido en el real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre sobre los temas transversales en su artículo 6 trabajaremos:

- ✓ La comprensión lectora
- ✓ La expresión oral y escrita.
- ✓ La comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- ✓ El emprendimiento.
- ✓ La educación cívica y constitucional.
- ✓ La prevención de la violencia de género, evitando los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- ✓ Prevención contra cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.
- ✓ Prevención de situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

## **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Dada la situación actual y en cumplimiento de las medidas establecidas en el “**Protocolo para la prevención del contagio por COVID-19** en el ámbito docente para el curso 2020-2021” y el “**Plan de contingencia del Centro**”, la programación de actividades complementarias y extraescolares resulta inviable

Sí que se incluyen en este epígrafe **actividades** a realizar en el aula, **conmemorativas de fechas relevantes relacionadas con la Economía y el entorno de la empresa** :



- 5/10/2020: Día Europeo de las Empresas de Economía Social/Día de la Educación Financiera
- 22/02/2021: Día Europeo de la Igualdad Salarial.
- 8/03/2021: Día Internacional de la mujer (enfocado a las mujeres economistas de la historia)
- 28/04/2021 : Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo

## **10. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.**

Para aquellos alumnos que habiendo promocionado, tengan pendiente alguna asignatura de cursos precedentes asignada al Departamento de Economía , se establece el siguiente procedimiento para la recuperación de la misma:

- Realización de actividades similares a las planificadas durante el curso dirigidas a la consecución de los objetivos planteados. A lo largo del curso académico, se entregarán actividades relacionadas con el contenido de la materia que el alumno deberá cumplimentar y devolver a la profesora en los plazos marcados para ello. En dichos trabajos es requisito indispensable que el alumno alcance una nota mínima de 5 puntos.
- Resolución de una prueba concepto-procedimental de carácter general que abordará los contenidos tratados durante el curso. En dicha prueba es requisito indispensable también que el alumno alcance una nota mínima de 5 puntos. A criterio del docente esta prueba de carácter general podrá ser sustituida por varias pruebas parciales a lo largo del curso. En este caso, para la recuperación de la materia el alumno deberá alcanzar al menos una nota de 5 puntos en todas ellas.
  - Las ponderaciones a aplicar para la recuperación de la materia serán las siguientes: Actividades propuestas 30%
  - Prueba/s objetiva/s 70%

Teniendo en cuenta la ponderación anterior, para la recuperación de la materia deberá alcanzar una puntuación final de 5 o más puntos.

## **11. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Cabe señalar la oportunidad de evaluar la propia actuación docente de la profesora y el proceso de enseñanza aprendizaje en vista de los resultados obtenidos, de manera que pueda obtenerse una visión objetiva de la adecuación de las propuestas de trabajo a los intereses, niveles y capacidades de los alumnos y permitir una reflexión sobre la organización de los materiales y la respuesta de los alumnos ante las diversas actividades y aspectos metodológicos. Como indicador del nivel de logros de los resultados se analizarán y compararán con la media de los últimos años en este centro para esta asignatura y respecto a la media habida en la Comunidad Autónoma.

En definitiva, la valoración de la actividad formativa desarrollada con el objeto de mejorar y reforzar aquellos elementos que ofrecen una mayor eficacia y de modificar

aquellos otros en los que se ha apreciado alguna deficiencia, consiguiendo así un proceso de evolución y mejora de cara a planteamientos futuros.

Este Departamento de Economía someterá periódicamente a revisión la programación didáctica en todas las materias pertenecientes al mismo. Con el fin de completar todo el proceso programado, la profesora mediante las **reuniones realizadas en el Departamento**, analizará con carácter mensual el grado de cumplimiento de los objetivos marcados a lo largo de la programación, valorando con rigurosidad las desviaciones de lo establecido en la misma y, en este sentido, se procurará enmendar todas aquellas situaciones que supongan un alejamiento de los objetivos propuestos. Como instrumento de evaluación, se utilizará, entre otros, los resultados de la ficha de evaluación de cada una de las unidades didácticas en la que la profesora valorará los elementos curriculares, metodológicos, organizativos y temporales aplicados y las dificultades planteadas, siendo todo ello susceptible de propuesta de mejora. Las conclusiones se recogerán en la Memoria de final de curso académico, junto con los resultados de la materia dentro de la etapa.

La revisión de la programación didáctica se realizará anualmente para la inclusión de las novedades en el Plan Anual de Centro, tomando como punto de referencia las revisiones que tras cada una de las evaluaciones del curso se realicen. También se tendrán en cuenta las posibles propuestas hechas en la memoria realizada al finalizar el curso anterior.

Más en concreto, el qué evaluar de la intervención educativa debe centrarse en los distintos ámbitos en los que tiene lugar la intervención educativa:

#### EN LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL AULA:

- El ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos. Como indicador del nivel de logro conseguido en este ámbito se utilizará el resultado del cuestionario contestado por los alumnos sobre el mismo.
- La actuación personal de atención tanto al grupo como a aquellos alumnos y alumnas que requieran de un trato más individualizado.
- La coordinación con los profesores que intervienen con el mismo grupo de alumnos a través del profesor tutor.
- En relación a cómo evaluar el proceso de enseñanza, destacamos el contraste de experiencias con otros compañeros del equipo docente o de otros centros, cuestionarios contestados tanto por profesores, padres y alumnos y la propia evaluación del Proyecto curricular a través de los Servicios de Inspección de la Administración.
- Respecto al cuándo evaluar, la intervención educativa debe ser continua y, por tanto,

conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios pertinentes en el momento adecuado.

#### ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO:

La adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados se medirá a partir de la propia experiencia de la profesora así como de la opinión vertida por el alumnado a lo largo del curso y en el cuestionario de final del mismo.

Para ello, se proponen diferentes ítems e indicadores de logro. Siguiendo este objetivo la profesora se someterá al menos a una prueba evaluativa por parte del alumnado, con la finalidad de conocer *in situ* cuales son los aspectos didácticos a mejorar.

Además de lo anterior, la profesora se someterá a cuantas pruebas vengán recogidas en el Plan del Centro o establezca la administración educativa.

Durante todo el curso, tendremos también en cuenta las informaciones recogidas en los intercambios orales:

- Entrevista con alumnos
- Debates
- Entrevistas con padres
- Reuniones con padres

#### INDICADORES DE LOGRO

Tal y como se recoge en las instrucciones de principio de curso, con objeto de facilitar la evaluación del aprendizaje del alumnado y los procesos de enseñanza del profesorado y su propia práctica docente, se incluyen de logro relativos entre otros aspectos, a:

- a) Resultados de la evaluación en cada una de las materias.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- c) Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.
- d) Eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

NOMBRE DEL PROFESOR/A: .....

GRUPO: ..... MATERIA: .....DEPARTAMENTO:  
..... FECHA: .....

CLAVE: 1= BAJO; 2= REGULAR; 3= MEDIO; 4= EXCELENTE

### 1. Resultados de la evaluación

1.1. Porcentaje de aprobados	<50	50-60	60-80	>80
Valoración	1	2	3	4
1.2. Incidencia de la evaluación inicial en los contenidos programados				
1.3. Adecuación de los contenidos explicados				
1.4. Adecuación de los criterios de evaluación y calificación				
1.5. Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos				
1.6. Adecuación de las actividades propuestas al desarrollo de las competencias básicas				
1.7. Grado de consecución de los estándares de aprendizaje				
Propuestas de mejora:				

### 2. Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Valoración	1	2	3	4
2.1. Desarrollo de la programación acorde con lo previsto				
2.2. Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase				
2.3. Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo				
2.4. Adecuación de los materiales de elaboración propia				
2.5. Adecuación de otros materiales y recursos didácticos empleados.				
2.6. Uso de las nuevas tecnologías				

2.7. Grado de coordinación entre los profesores del Departamento que imparten el nivel				
2.8. Grado de coordinación entre los profesores del equipo educativo del grupo				
Propuestas de mejora:				

**3. Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.**

Valoración	1	2	3	4
3.1. Escucha activa y presencia de una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo				
3.2. Respeto de las normas de centro y de las propias de aula				
3.3. Trabajo en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar				
3.4. Clima de respeto entre iguales y sin violencia de cualquier tipo				
3.5. Criterios comunes sobre las faltas sancionables y la manera de hacerlo				
Propuestas de mejora:				

**4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.**

Valoración	1	2	3	4
4.1. Progreso de los alumnos con apoyo en el aula				
4.2. Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares				
4.3. Progreso de los alumnos con actividades de ampliación				
4.4. Progreso de los alumnos con programas de refuerzo ( materias pendientes )				
Propuestas de mejora:				

## 12. POSIBLES MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN SEGÚN EL ESCENARIO DE FORMACIÓN: SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

La presente programación didáctica recoge las modificaciones correspondientes a las distintas modalidades de formación de acuerdo con los tres escenarios previstos según la evolución de la pandemia (formación presencial, semipresencial y no presencial), dando así cumplimiento a lo establecido por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo en:

- La circular de “**Instrucciones de Inicio de Curso**”.
- La **Resolución de 31 de agosto de 2020** por la que se actualiza el Protocolo General de Organización para el Desarrollo de la Actividad Educativa en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el curso 2020/2021.

Las modificaciones que se plantean en este epígrafe son consecuencia de la situación sanitaria actual. Los dos posibles escenarios de docencia semipresencial o no presencial en los que nos podemos encontrar, nos enfrentan a todos, alumnado y profesorado, a nuevos retos metodológicos que hacen un uso aún más intensivo de las tecnologías y ponen en valor competencias básicas como: autonomía e iniciativa personal, tratamiento de la información y competencia digital y sobre todo la competencia de aprender a aprender.

En orden a garantizar la equidad, igualdad de oportunidades y el derecho del alumnado a ser atendido desde la diversidad que plantean, la actividad docente se adaptará al ritmo de cada uno, con propuestas flexibles y posibles que aseguren la adquisición de resultados de aprendizaje, destrezas y competencias.

### 12.1. AJUSTES EN CONTENIDOS

Se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones relacionadas con los contenidos:

- En la modalidad semipresencial los contenidos se impartirán a través de **docencia mixta**, buscando el equilibrio entre lo presencial y lo no presencial.
- En la modalidad no presencial, los contenidos se impartirán de forma **telemática**.
- Se trabajarán los contenidos de forma que se desarrollen las **competencias básicas** relacionadas con el espíritu emprendedor, la competencia de aprender a aprender y la competencia digital.
- Se garantizará la impartición de los contenidos seleccionados y resaltados a continuación en el que se **priorizan** aquellos contenidos que requieren de menor intervención por parte de la profesora, o que son más sencillos de conseguir a través del trabajo individual del alumnado. A continuación se señala en negrita y subrayado la propuesta de los mismos:.

#### Bloque 1. La empresa

##### **Contenidos**

- ✓ La empresa y el empresario.
- ✓ **Distintas teorías sobre el empresario y la empresa**

- ✓ **Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.**
- ✓ **Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.**
- ✓ Funcionamiento y creación de valor.
- ✓ Interrelaciones con el entorno económico y social.
- ✓ Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa

### **Criterios de evaluación**

1. **Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.**

Se trata de comprobar que el alumno es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Se pretende que el alumno reconozca la importancia de las interacciones de la empresa con el exterior (otras empresas, administraciones públicas, clientes, proveedores, entidades financieras, etc.). Valorando críticamente su influencia positiva o negativa, así como la responsabilidad social de la empresa.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Sociales y cívicas

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- **Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.**
- **Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.**
- Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y

negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

- Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

## **Bloque 2. Desarrollo de la empresa**

### **Contenidos**

- ✓ **Localización y dimensión empresarial.**
- ✓ **Estrategias de crecimiento interno y externo.**
- ✓ Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- ✓ Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- ✓ Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

### **Criterios de evaluación**

#### **1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.**

Con este criterio se pretende que el alumno identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.

- 1º) Comunicación lingüística
- 4º) Aprender a aprender
- 5º) Sociales y cívicas

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- **Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.**
- Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- **Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.**
- **Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.**
- Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.



### **Bloque 3. Organización y dirección de la empresa**

#### **Contenidos**

- ✓ La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- ✓ **Funciones básicas de la dirección.**
- ✓ **Planificación y toma de decisiones estratégicas.**
- ✓ Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- ✓ La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- ✓ Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

#### **Criterios de evaluación**

##### **1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.**

Con este criterio se pretende que el alumno identifique los principios organizativos básicos que deben utilizarse a la hora del diseño de estructura organizativa de la empresa, reconociendo las funciones básicas dentro de la empresa así como los otros aspectos a considerar como canales de comunicación, relaciones jerárquicas, motivación y liderazgo.

1º) Comunicación lingüística

4º) Aprender a aprender

5º) Sociales y cívicas

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
- **Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.**
- **Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.**
- Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

## **Bloque 4. La función productiva**

### **Contenidos**

- ✓ Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- ✓ La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- ✓ **Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.**
- ✓ **Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.**
- ✓ Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

La finalidad de este criterio es que sepan reconocer la importancia de los distintos factores productivos, que se combinan mediante la técnica elegida, comprobando la influencia del desarrollo tecnológico habido con el crecimiento de los últimos años, valorando la importancia del I+D+i en los incrementos de productividad actuales.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

### **2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.**

Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio o pérdida generada, así como el nivel mínimo de ventas necesario para su supervivencia en el mercado y sus análisis de sensibilidad.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.
- 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Diferenciar los distintos modelos de gestión de inventarios, su importancia en el conjunto de la empresa, así como los diversos métodos de valoración de los mismos.

- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- 4º) Aprender a aprender.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- **Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.**
- Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
- Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.
- Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- **Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.**
- **Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.**
- Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
- Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

### **Bloque 5. La función comercial de la empresa**

#### Contenidos

- ✓ Concepto y clases de mercado.
- ✓ **Técnicas de investigación de mercados.**
- ✓ **Análisis del consumidor y segmentación de mercados.**
- ✓ Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- ✓ Estrategias de marketing y ética empresarial.
- ✓ Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

#### Criterios de evaluación

##### **1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.**

Se pretende que el alumno sepa definir un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc. y que identifique las diversas políticas de marketing y sepa adaptarlas a cada caso concreto. Igualmente, se evalúa que sea capaz de interpretar y valorar las estrategias de marketing combinando las decisiones sobre las variables del marketing-mix, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, ambiental, etc.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4º) Aprender a aprender.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- **Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.**
- Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- **Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.**
- Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

### **Bloque 6. La información en la empresa**

#### Contenidos

- ✓ **Obligaciones contables de la empresa.**
- ✓ **La composición del patrimonio y su valoración.**
- ✓ **Las cuentas anuales y la imagen fiel.**
- ✓ **Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.**
- ✓ **Análisis e interpretación de la información contable.**
- ✓ La fiscalidad empresarial.

#### Criterios de evaluación

##### **1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.**

Se pretende comprobar que los alumnos sepan reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en la empresa. También se pretende valorar si los alumnos son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de estos. Valorar esta información para la toma de decisiones estratégicas.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3º) Competencia digital

4º) Aprender a aprender

##### **2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.**

El alumno debe comprender la importancia para la sociedad del adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales, reconociendo los problemas que genera la

economía sumergida o las infracciones en el ámbito fiscal

- 1º) Comunicación lingüística
- 2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 5º) Sociales y cívicas

### Estándares de aprendizaje evaluables

- **Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.**
- **Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.**
- **Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.**
- **Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.**
- **Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.**
- Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
- Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
- Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### **Bloque 7. La Función financiera**

#### Contenidos

- ✓ **Estructura económica y financiera de la empresa.**
- ✓ **Concepto y clases de inversión.**
- ✓ **Valoración y selección de proyectos de inversión.**
- ✓ **Recursos financieros de la empresa.**
- ✓ **Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.**

#### Criterios de evaluación

1. **Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.**

Se pretende comprobar la capacidad para utilizar métodos diversos de selección de inversiones con objeto de plantear, calcular y resolver casos. Así mismo comprobar que saben valorar las necesidades de financiación de una empresa y valorar las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto, en función de tiempo, coste y su correlación con las inversiones en las que se van a aplicar.

2º) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

4º) Aprender a aprender

6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- **Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.**
- **Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.**
- Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos

## **12.2. AJUSTES ORGANIZATIVOS**

### **En formación semipresencial:**

- Se priorizará la impartición de los contenidos formativos eminentemente prácticos que requieran de presencialidad del alumnado, tal y como se ha concretado en el anterior subepígrafe.
- Se determinarán los contenidos más teóricos de la materia que pasarán a impartirse preferentemente en la modalidad de teleformación.
- Se dividirán los grupos de forma que se cumplan las ratios y medidas de distanciamiento e higiene que se determinen para la situación.
- Se concretará calendario de asistencia al centro, con cadencia semanal.

### **En formación no presencial:**

- Se suspenderá la docencia presencial.
- Se concretará horario de conexión telemática del alumnado, lo más similar posible al horario habitual del centro y siguiendo el calendario escolar aprobado, al objeto de mantener las rutinas y la continuidad de la actividad educativa.

## **12.3. AJUSTE METODOLÓGICOS**

Tanto en contexto de semipresencialidad como de no presencialidad, la dinámica de trabajo será la siguiente, de forma periódica y a través de **Google Classroom** se facilitará a todo el alumnado:

- Indicaciones de los contenidos a trabajar.
- Orientaciones hacia su estudio; lectura, resúmenes, esquemas, mapas de concepto.
- Material de apoyo (texto, vídeos, tutoriales, textos legales, supuestos prácticos resueltos, visita a páginas web).
- Actividades a desarrollar para consolidar la adquisición de contenidos, serán de naturaleza variada:
  - Batería test
  - Supuestos prácticos de iniciación
  - Supuestos prácticos de consolidación
  - Actividades que requieran la búsqueda, análisis, síntesis y elaboración de información.
- Explicación de contenidos más complejos a través de videoconferencias
- Orientación sobre procedimientos.
- Información sobre avances y progresos.
- Corrección de actividades.

Para el contacto e interacción con el alumnado se recurrirá a los medios y plataformas que tenemos a nuestra disposición:

- Plataforma educativa Yedra.
- Aplicaciones educativas de Google, a través de la cuenta institucional del IES Ricardo Bernardo: Gmail, Drive, Meet, Classroom.

La comunicación con las familias en aquellos casos que el alumnado sea menor de edad, se llevará a cabo a través de los siguientes medios:

- Plataforma educativa Yedra.
- Correo electrónico de educantabria.

#### **12.4. AJUSTES EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN.**

El cambio organizativo y metodológico al que obliga una docencia distinta a la presencial, tiene repercusión en el proceso de evaluación en el sentido que se señala a continuación.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los aprendizajes desarrollados a partir de la suspensión o semipresencialidad de las actividades lectivas en el centro educativo, será continua y acentuará su carácter formativo y diagnóstico para valorar los avances realizados y los retrasos que hayan podido producirse. Según el contexto de presencialidad, la evaluación se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos:

- Dependiendo del escenario en el que se trabaje, pruebas objetivas a realizar on-line ( no presencialidad ) o en el aula ( semipresencialidad ).
- Supuestos de aplicación teórico práctica que consoliden los aprendizajes, conocimientos y destrezas más significativas y que consistirán en la realización y entrega en la plataforma educativa Classroom, de:

- Lectura y comentario de textos
- Batería de preguntas tipo test
- Búsqueda de información
- Visionado de documentos
- Preguntas cortas
- Resolución de supuestos teórico-prácticos

- Actitud, puntualidad en el envío de trabajos a través de la plataforma Classroom, implicación...

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se llevará a cabo a través de la ponderación de los instrumentos indicados considerando los siguientes criterios:

<b>Instrumentos de evaluación en el escenario 2 de semipresencialidad</b>	<b>Criterio de calificación</b>
Controles, exámenes, pruebas objetivas.	70%
Tareas, trabajos, actividades, presentaciones.	20%
Actitud, asistencia, puntualidad, implicación en clase.	10%

<b>Instrumentos de evaluación en el escenario 3 de no presencialidad</b>	<b>Criterio de calificación</b>
Controles, exámenes, pruebas objetivas.	40%
Tareas, trabajos, actividades, presentaciones.	50%
Actitud, asistencia, puntualidad, implicación en clase.	10%

### RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al alumnado con evaluación/es pendiente/s, se le orientará hacia la realización de actividades y pruebas de recuperación. Dichas actividades seguirán las pautas antes indicadas en cuanto a instrumentos y ponderación, dependiendo del escenario de actuación en el que se esté trabajando.